

Facultad de Jurisprudencia  
 Carrera: Licenciado en Derecho  
 Asignatura: **Amparo I**  
 Área del Conocimiento: **Derecho Constitucional, Derechos Humanos,  
 Teoría de la Constitución, Derechos Fundamentales.**

<b>1.- Datos Generales de la Asignatura</b>			
Nombre de la Asignatura:	<b>Amparo indirecto</b>		
Clave asignatura:			
Nivel:	Profesional general / 6o. semestre		
Carrera:	Licenciado en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teórica: 3	Práctica: 1	Total: 4 horas
Requisitos Obligatorios:	Requisitos sugeridos Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas jurídicos, sociales y educativos.		
Laboratorio:			
Total horas en el periodo escolar:	64 hrs. por semestre / 16 semanas		
Créditos SATCA:	4 créditos		
Docentes Participantes:	<a href="#">(nombre del maestro titular)</a>		
Fecha de Elaboración:	Abril de 2015 (actualizado en noviembre de 2016)		

## **2.-Presentación:**

El juicio de amparo indirecto procede contra actos en el juicio cuya ejecución sea de imposible reparación en contra de actos dictados por tribunales judiciales, administrativos o del trabajo, después de concluido el juicio, siempre que no se dicten en ejecución de sentencia contra actos dictados por tribunales judiciales, administrativos o del trabajo en ejecución de sentencia, sólo contra la última resolución dictada en el procedimiento respectivo, con la posibilidad de reclamar en la misma demanda las demás violaciones cometidas durante ese procedimiento, que hubieren dejado sin defensa al quejoso y, tratándose de remates, contra la resolución definitiva en que se aprueben o desaprueben excepcionalmente contra actos dictados en el procedimiento relativo, cuando afecten de manera directa derechos sustantivos del promovente.

Es un programa semestral correspondiente al dominio que la persona estudiante tendrá de los puntos más esenciales de la vida jurídica en un Estado Constitucional de Derecho, que permitan desarrollarse en el ámbito de la Justicia Constitucional con pleno conocimiento de las obligaciones del Estado de hacer

efectivos los derechos fundamentales del gobernado.

Los contenidos temáticos, del programa semestral están formulados en 11 unidades. En la Unidad 1. Generalidades del Juicio de Amparo. Unidad 2. Procesos del Juicio de Amparo. Unidad 3. Términos y Plazos. Unidad 4. Las notificaciones. Unidad 5. Las partes en el Juicio de Amparo. Unidad 6. La autoridad responsable. Unidad 7. Legitimación, capacidad y representación. Unidad 8. El acto reclamado. Unidad 9. Competencia y Jurisdicción. Unidad 10. La improcedencia. Unidad 11. El sobreseimiento.

El alumnado desarrollará conocimientos de forma permanente, con habilidades jurídicas, sociales y tecnológicas al servicio de la sociedad, con una actitud de mentalidad global, con apertura para la multiculturalidad y la diversidad.

El modelo educativo seguido en este curso se corresponde con el llamado aprendizaje por competencias. Este modelo se caracteriza por fomentar la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje. El papel del docente dentro de este esquema consiste fundamentalmente en facilitar el aprendizaje y lograr que los alumnos aprendan a crear por sí mismos de un modo autónomo, creativo y crítico.

### **3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:**

*Conocimientos:* (1) Distingue, a partir de un pensamiento crítico, los elementos que caracterizan la convivencia en una sociedad democrática, así como las problemáticas que exigen la profundización de conceptos en las nuevas instituciones del juicio de amparo, así como en aquellas que fueron objeto de modificación, a fin de que los juzgadores federales estén suficientemente capacitados y preparados para enfrentar este nuevo reto.

*Habilidades:* Demuestra liderazgo en proyectos de cambio social y apertura para escuchar diferentes posturas que faciliten propuestas de cambio.

*Actitudes:* (1) Respeta la ley por convicción propia e influye en los que lo rodean reconociendo que vivir en el imperio es un elemento imprescindible para el bienestar de la sociedad.

(2) Demuestra aceptación para trabajar en forma colaborativa y aprender de los demás teniendo tolerancia hacia la diversidad de opiniones de los otros

<b>Materias de prerequisites</b>	<b>Obligatorio</b>	<b>Sugerido</b>
		Disposición del alumnado para mantener una actitud de recepción para la comprensión y asimilación sobre los cambios de paradigmas

		jurídicos, sociales y educativos.
--	--	-----------------------------------

#### 4.-Competencia General del Curso:

Conocimientos, Habilidades y Actitudes relativas al ámbito jurídico en general, sin importar el enfoque o especialización que se obtenga posteriormente.

#### 5.- Competencias específicas del curso

5.1 Competencias Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Competencias Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Competencias Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<p>La persona estudiante desarrolla las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos. Logrando visualizar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad. Es responsable de su auto aprendizaje, y de su constante actualización.</p>	<p>El estudiantado podrá aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico. Con el apoyo adecuado y académico de las TIC TAC.</p>	<p>El estudiantado desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas. Para respetar a los otros individuos, así como sus puntos de vista aun y cuando no se compartan. Sabe vivir y convivir de manera solidaria y colaborativa hacia un bien común. Es incluyente y multicultural.</p>

#### 6.- Contenidos Temáticos

6.1 Nombre de unidades temáticas	6.2 Competencias específicas de las unidades temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las unidades temáticas	Actividades realizadas por el alumnado	Actividades realizadas por el profesorado	Medios didácticos y recursos utilizados
<b>Unidad 1. Generalidades del Juicio de Amparo.</b>	Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificará y	1. Concepto 2. Naturaleza 3. Fundamento constitucional 4 Principios	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado,	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje

	explicará las partes en el Juicio de Amparo, así como las características y particularidades de las mismas.	rectores del Juicio de Amparo 4.1. Principio de instancia de parte. 4.2. Principio de agravio personal. 4.3. Principio de definitividad del acto reclamado. 4.4. Principio de estricto derecho. 4.5. Principio de relatividad de la sentencia. 4.6. Excepciones de ley a los principios del amparo. 4.7. Excepciones derivadas de criterios jurisprudenciales.	cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	de estudiantes.	como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
<b>Unidad 2.</b> <b>Procesos del Juicio de Amparo.</b>	Al concluir esta parte del curso, el alumno: Identificará y explicará la problemática de los efectos horizontales de los derechos fundamentales en las relaciones entre particulares.	1. Habeas corpus. 2. Amparo contra leyes. 3. Amparo judicial. 4. Proceso de lo contencioso administrativo. 5. Amparo social o agrario.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
<b>Unidad 3.</b> <b>Términos y</b>	Al concluir esta parte del curso, el	1. Días hábiles. 2. Términos		Diseña y prepara las actividades a	Uso de TIC-TAC. Estrategias

<b>Plazos.</b>	alumno: Identificará y explicará los términos y plazos para interponer el medio procesal de protección a derechos.	prejudiciales. 2.1. El término de 15 días. 2.2. El término de 30 días. 2.3. El término en materia penal. 2.4. El término en materia agrario. 2.5. El término penal (artículo 22 constitucional) 3. Los términos judiciales. 4. Plazo general para presentar una demanda de amparo. 5. Excepciones a la regla general. 6. Cómputo de los días para presentar un Juicio de Amparo. 6.1 Presentación por escrito. 6.2 Presentación electrónica.		desarrollar por el grupo de estudiantes.	de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
<b>Unidad 4.</b>  <b>Las notificaciones.</b>	Al concluir esta parte del curso, el alumno: Expondrá y precisará los términos, días hábiles e inhábiles que reglamenta la Ley de Amparo; los tipos de notificación y ante quién surte efectos; asimismo, los incidentes e impedimentos que se pueden	1. Concepto de notificación. 2. Las notificaciones en el Juicio de Amparo. 3. De la notificación a las partes. 3.1. Notificación a la autoridad responsable o de las autoridades que tengan el carácter de interesado. 3.2. Notificación al quejoso y al tercero	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje

	<p>presentar en un juicio de amparo.</p>	<p>interesado.  a) Personal.  b) Por lista.  4 De las notificaciones por vía electrónica.  4. La firma electrónica.  4.2. La notificación vía electrónica a la autoridad responsable y a las autoridades que tengan el carácter de terceros interesados.  4.3. Notificación vía electrónica al quejoso y al tercero interesado.  4.4. Suspensión de las notificaciones vía electrónica.  5. Del procedimiento de las notificaciones personales al quejoso y al tercero interesado.  6. La eficacia de las notificaciones.</p>			<p>Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
<p><b>Unidad 5.</b>   <b>Las partes en el Juicio de Amparo.</b></p>	<p>Al concluir esta parte del curso, el alumno:  Expondrá y precisará los sujetos procesales en el Juicio de Amparo.</p>	<p>1. Concepto de parte.  2. El quejoso.  2.1. La persona física como quejoso.  2.2. Las personas morales de derecho privado como quejosas.  2.3. El Estado como quejoso.  3. El tercero interesado.  3.1. El tercero interesado en</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo</p>

		<p>los amparos civiles, mercantiles, administrativos, agrario o del trabajo.</p> <p>3.2. El tercero interesado en el amparo penal.</p> <p>3.3. El tercero interesado en el amparo administrativo.</p> <p>4. El Ministerio Público Federal.</p>			<p>Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
<b>Unidad 6. La autoridad responsable.</b>		<p>1. Concepto de autoridad responsable.</p> <p>a) Concepto material de autoridad responsable.</p> <p>b) Concepto formal de autoridad responsable.</p> <p>2. Clasificación de las autoridades responsables.</p> <p>a) Autoridad ordenadora y ejecutora.</p> <p>b) Autoridad de hecho y derecho.</p> <p>3. El amparo contra los organismos de la administración paraestatal.</p>			
<b>Unidad 7. Legitimación, capacidad y representación</b>	<p>Al concluir esta parte del curso, el alumno: Explicará y analizará las clases de legitimidad y capacidad para interponer el amparo</p>	<p>1. La legitimación en general</p> <p>1.1. Legitimación ad causam</p> <p>1.2. Legitimación ad procesum</p> <p>2. La capacidad y la personalidad del quejoso</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilida</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje</p>

		<p>2.1. La capacidad para ser parte.</p> <p>a) La capacidad y personalidad del tercero interesado.</p> <p>b) La capacidad y personalidad de la autoridad responsable.</p> <p>c) De la capacidad para ser parte y de la personalidad del Ministerio Público Federal.</p> <p>2.2. De la capacidad para ser parte quejosa en el caso del Estado y del ofendido por un delito.</p> <p>a) El Estado como quejoso.</p> <p>b) El ofendido por un delito como quejoso.</p> <p>c) De la forma de acreditar la personalidad en el juicio de amparo.</p> <p>3. La representación legal y voluntaria.</p> <p>3.1. La minoría de edad.</p> <p>3.2. De las personas morales de derecho privado.</p> <p>3.3. De la representación privilegiada.</p> <p>3.4. De la representación en los amparos penales.</p> <p>3.5. De la representación del autorizado para oír y recibir</p>	d, compromiso.		<p>Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>
--	--	--	-------------------	--	---

		notificaciones. 3.6 De la representación en el caso de litisconsorcio activo.			
<b>Unidad 8.</b> <b>El acto reclamado.</b>	Al concluir esta parte del curso, el alumno: Analizará y explicará las causas de improcedencia y sus clases a saber: constitucional y legal, así como los supuestos de sobreseimiento, relacionándolo con los criterios del Poder Judicial Federal al respecto.	1. Concepto. 2. Clasificaciones de los actos reclamados. 2.1. Actos de particulares. 2.2. Actos positivos. 2.3. Actos prohibitivos. 2.4. Actos negativos con efectos positivos. 2.5. Actos consumados. 2.6. Actos declarativos. 2.7. Actos de tracto sucesivo, futuros, inminentes y probables.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).
<b>Unidad 9.</b> <b>Competencia y Jurisdicción.</b>	El alumno distinguirá las formalidades y efectos relativos a la suspensión del acto reclamado en materia de amparo indirecto, así como su tramitación, incidentes y las diferentes materias jurídicas las cuáles es aplicable en el citado juicio constitucional.	1. Organización general del Poder Judicial de la Federación. 2. Concepto de Competencia. 3. Concepto de Jurisdicción. 3.1. Distribución por circuitos. 4. Competencia de los Juicios de Distrito. 4.1. La materia jurídica sobre la que versa el acto reclamado. 4.2. Por la índole de la autoridad responsable. 5. Competencia de los	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos,

		<p>Tribunales Unitarios de Circuito</p> <p>6. Competencia de los Tribunales Colegiados de Circuito.</p> <p>6.1. En el Juicio de Amparo Indirecto.</p> <p>a) En materia penal.</p> <p>b) En materia administrativa.</p> <p>c) En materia civil y mercantil.</p> <p>d) En materia laboral.</p> <p>7. Competencia del Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>8. Competencia auxiliar y competencia concurrente.</p>			etc).
<p><b>Unidad 10.</b></p> <p><b>La improcedencia.</b></p>	<p>Al concluir esta parte del curso, el alumno: Distinguirá y analizará la estructura legal del procedimiento del juicio de amparo indirecto así como los plazos y desahogo probatorio, la audiencia constitucional y los alegatos hasta determinar la sentencia por parte del juez constitucional.</p>	<p>1. Concepto de improcedencia.</p> <p>2. Improcedencia constitucional.</p> <p>3. Improcedencia legal.</p> <p>4. Improcedencia originada por la índole de la autoridad responsable.</p> <p>5. Improcedencia originada por la naturaleza de los actos de determinados órganos estatales.</p> <p>6. Improcedencia del juicio por causa de litispendencia.</p>	<p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p>	<p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.</p>	<p>Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).</p>

		<p>7. Improcedencia por existir cosa juzgada.</p> <p>8. Improcedencia originada por ausencia de interés jurídico o legítimo.</p> <p>9. Improcedencia originada por la consumación irreparable del acto reclamado.</p> <p>10. Improcedencia originada por la cesación de los efectos del acto reclamado, o por inexistencia de su materia o de su objeto.</p> <p>11. Improcedencia originada por la cesación de los efectos del acto reclamado, o por inexistencia de su materia o de su objeto.</p> <p>12. Improcedencia originada por consentimiento expreso o tácito del acto reclamado.</p> <p>13. Improcedencia del amparo por violación al principio de definitividad.</p> <p>14. Improcedencia contra resoluciones dictadas en los juicios de amparo o ejecución de las mismas.</p>			
--	--	---	--	--	--

		15. Improcedencia originada por disposición legal. 16. Estudio oficioso de la improcedencia.			
<b>Unidad 11.</b> <b>El sobreseimiento</b>	Al concluir esta parte del curso, el alumno: Expondrá y analizará las resoluciones que pueden presentarse en el juicio de amparo; la sentencia en el amparo; principios constitucionales y reglas relativas a la misma; asimismo el procedimiento en la ejecutoria de amparo.	1. Concepto de sobreseimiento. 2. Causales del sobreseimiento 2.1. Sobreseimiento por desistimiento de la demanda 2.2. Sobreseimiento por muerte del quejoso 2.3. Sobreseimiento por inexistencia del acto reclamado. 2.4. Sobreseimiento por no acreditar el quejoso haber entregado para su publicación los edictos a que se refiere el artículo 27 de esta ley. 3. Características y efectos del sobreseimiento.	Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.	Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo de estudiantes.	Uso de TIC-TAC. Estrategias de aprendizaje como: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento o DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, Método de Casos, etc).

### 8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación	Porcentaje
<b>1.- Desarrollo del Conocimiento</b>	
Exámenes parciales	10%
Tareas	20%
Proyectos	60%
Participación en el aula	10%
<i>Promedio</i>	<u>100%</u>
Examen Final	100%

**2.- Desarrollo de Habilidades**

Trabajo en equipo	40%
Comunicación oral y escrita	40%
Planteamiento y solución de problemas	30%
<i>Promedio</i>	100%

**3.-Desarrollo de Actitudes**

Responsabilidad	40%
Colaboración	40%
Compromiso	20%
<i>Promedio</i>	100%

**PROMEDIO FINAL****100%****9.- Taller:**

Taller de Litigación Estratégica de casos paradigmáticos ante tribunales constitucionales locales y organismos internacionales como la CoIDH, CIDH y el TEDH.

**10.- Películas recomendadas para la asignatura**

- El abogado del diablo (The Devil's Advocate, 1997) de Taylor Hackford.
- Philadelphia (Philadelphia, 1993) de Jonathan Demme.
- Doce hombres en pugna (12 Angry Men, 1957) de Sidney Lumet.

**11.- Bibliografía:**

- ALBA DE ALBA, Manuel de, Amparo contra resoluciones judiciales: laberinto procesal, México, Porrúa, 2006.
- ARELLANO GARCÍA, Carlos, El juicio de amparo, 8a. ed., México, Porrúa, 2003.
- BALTAZAR ROBLES, Germán Eduardo, El nuevo juicio de amparo: las reformas constitucionales de junio de 2011, México, Complejo Educativo de Desarrollo Integral, 2011.
- ———, El juicio de amparo contra leyes, México, Ángel-Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, 2004.
- BARRERA GARZA, Oscar, Compendio de Amparo, México, Porrúa Tecnológico de Monterrey, 2010.
- BENEVENTE CHORRES, Hésbert, El amparo en el proceso penal acusatorio y oral: análisis de las decisiones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados de Circuito, México, Flores editor y distribuidor, 2010.

- BURGOA ORIHUELA, Ignacio, El juicio de amparo, 41a. ed., México, Porrúa, 2006.
- BUSTILLOS, Julio, El amparo directo en México: evolución y realidad actual, México, Porrúa-UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2008.
- CABRERA ACEVEDO, Lucio, El amparo colectivo protector del derecho al ambiente y de otros derechos humanos, 2a. ed., México, Porrúa, 2006.
- CARRANCO ZÚÑIGA, Joel, Amparo directo contra leyes, 4a. ed., México, Porrúa, 2009.
- ———, (coord.), El juicio de amparo en materia administrativa, México, Porrúa, 2008. 1626. Tesoro Jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Vocabulario Controlado y Estructurado.
- DEL VALLE, Alberto del, Curso esquemático de amparo penal, México, Ediciones Jurídicas Alma, 2010.
- ———, Amparo Laboral, México, Ediciones Jurídicas Alma, 2009.
- CHÁVEZ CASTILLO, Raúl, Juicio de Amparo, 10a. ed., México, Porrúa, 2010.
- CHAVIRA MARTÍNEZ, María de los Ángeles Eduwiges, Reflexiones sobre el juicio de amparo en materia civil, directo e indirecto, México, Porrúa, 2005.
- ESQUINCA MUÑOA, César, El juicio de amparo indirecto en materia de trabajo, México, Porrúa, 2005.
- ESTRADA RORÍGUEZ, José Guadalupe, Los supuestos de procedencia del juicio de amparo, México, Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, 2002.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Vicente, El juicio de amparo en la jurisprudencia, México, Porrúa-Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2007.
- FERRER MAC-GREGOR, Eduardo, La acción constitucional de amparo en México y España: estudio de derecho comparado, México, Porrúa-UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.
- ———, Juicio de amparo e interés legítimo: la tutela de los derechos difuso y colectivos, 2a. ed., México, Porrúa, 2004.
- ——— y HERRERA GARCÍA, Alfonso, El amparo electoral en México España: Una perspectiva comparada, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2001.
- FIGUEROA SALMORÁN, Jacinto, La suspensión en el juicio de amparo en materia penal: ¿es un mecanismo de obstrucción a la administración de justicia?, México, Porrúa, 2010.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor y FERRER MAC-GREGOR, Eduardo (coords.), El derecho de amparo en el mundo, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas-Porrúa-Konrad-Adenauer-Stiftung, 2006.
- ———, Ensayos sobre el derecho de amparo, México, Porrúa-UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1999.
- Tesoro Jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- FLORES SÁNCHEZ, Aquiles, Ensayos sobre el juicio de amparo, México,

Editora Lagunda, 2011.

- GARCÍA MORELOS, Gumesindo, El amparo hábeas corpus: estudio comparado México-Argentina, México, ABZ, 1998.
- GÓNGORA PIMENTEL, Genaro David, Introducción al estudio del juicio de amparo, 11a. ed., México, Porrúa, 2007.
- GUZMÁN WOLFFER, Ricardo, Los juicios laborales en el juicio de amparo indirecto, México, Porrúa, 2011.
- LANDA, César, Derechos fundamentales y justicia constitucional, México, Porrúa-Instituto Mexicano de Derecho Procesal Constitucional, 2011.
- MARTÍNEZ ABREU, Ernesto, "Los principios fundamentales del juicio de amparo. Una visión hacia el futuro", en González Oropeza, Manuel y Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (coords.), El juicio de amparo. A 160 años de la primera sentencia, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2011, t. I.
- MIGONI GOSLINGA, Francisco Gorka, Amparo indirecto, México, Porrúa Instituto de la Judicatura, Escuela Judicial, 2008.
- MONARQUE UREÑA, Rodolfo, La suspensión en el juicio de amparo: planteamiento esquemático, México, Porrúa, 2009.
- MUÑOZ LÓPEZ, Aldo Saúl, Juicio de amparo indirecto en materia agraria, México, Publicaciones Administrativas Contables y Jurídicas, 2009.
- NORIEGA CANTÚ, Alfonso, Lecciones de Amparo, 5a. ed., México, Porrúa, 1997.
- OJEDA BOHÓRQUEZ, Ricardo, El amparo penal indirecto: suspensión, México, Porrúa, 2005.
- PADILLA ARELLANO, José, El amparo mexicano: un estudio exegético y comparativo, México, Esfinge, 2004.
- RODRÍGUEZ CAMPOS, Ismael, Las sentencias, su ejecución y la responsabilidad en los juicios de amparo, México, Trillas, 2006.
- Tesouro Jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- RODRÍGUEZ MINAYA, Juan Ramón, Amparo directo, México, Porrúa-Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, 2007.
- ROSARIO RODRÍGUEZ, Marcos del y GIL RENDÓN, Raymundo, "El juicio de amparo a la luz de la reforma constitucional de 2011", Quid iuris, vol. 15, año 6, diciembre 2011, pp. 57-73.
- RUIZ TORRES, Humberto Enrique, Curso general de amparo. Banco de preguntas, México, Oxford University Press, 2007.
- SILVA RAMÍREZ, Luciano, El control judicial de la constitucionalidad y el juicio de amparo en México, México, Porrúa-UNAM, Facultad de Derecho, 2008.
- SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, Ley de amparo y su interpretación por el Poder Judicial de la Federación, CD-ROM, México,
- Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dirección General de la Coordinación de Compilación Sistematización de Tesis, 2011.
- ———, Manual del justiciable en materia de amparo, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2010.

- ———, Principios Constitucionales que rigen el Juicio de Amparo, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2008.
- ———, La suspensión del acto reclamado en el amparo, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dirección General de la Coordinación de Compilación de Tesis, 2005.
- TONDOPÓ HERNÁNDEZ, Carlos Hugo, Teoría y práctica del proceso de amparo indirecto en materia administrativa, México, Porrúa, 2008.
- TROCOLLI LUGO, José Vicente, Evolución del juicio de amparo como medio de control constitucional, México, Porrúa, 2011.
- TRON PETIT, Jean Claude, Manual de los incidentes en el juicio de amparo, 6a. ed., México, Themis, 2006.
- VERGARA TEJADA, José Moisés, Nueva práctica forense en materia de amparo: doctrina, modelos y jurisprudencia, México, Ángel, 2008.
- Tesouro Jurídico de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- ZALDÍVAR LELO DE LARREA, Arturo, Hacia una nueva ley de amparo, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.